

**MINUTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
 COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SÉPTIMA LEGISLATURA**

Fecha	10 de noviembre del 2022		
Lugar	Reunión virtual.	Inicio: 10:15 AM.	Se declaró permanente.
Fundamento legal	Artículos 15, 17 y 19 de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Artículos 12, 13 y 14 del Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y los Artículos 37, 86, 91, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99 y 100 del Reglamento del Consejo Universitario.		
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Del Valle (Sector estudiantil).</li> <li>· Basurto Bravo Oswalth Manuel. SLT (Académico).</li> <li>· Cariño Rosas Irán Isaí. Casa Libertad (Sector estudiantil).</li> <li>· Chaos Cador Lorea. SLT (Académico).</li> <li>· Consuelos López Diana Catalina. Del Valle (Sector estudiantil).</li> <li>· Diez Gutiérrez Edith Tlahuieze. Cuauhtepac (Sector estudiantil).</li> <li>· Estrada Neria Wendy de Jesus. Cuauhtepac (Sector estudiantil).</li> <li>· Flores Ojeda Luis Roberto. Talavera, Centro Vlady. (Sector administrativo).</li> <li>· Ibarra Malagón Daniel. Cuauhtepac (Sector estudiantil).</li> <li>· Ledesma Cabello María Elena. SLT. (Sector estudiantil).</li> <li>· Martínez Ojeda Emigdio. Casa Libertad. (Académico).</li> <li>· Nava Rodríguez. Enrique. SLT. (Sector estudiantil).</li> <li>· Struck King Juan Manuel. Del Valle. (Sector administrativo).</li> <li>· Gaete Balboa Pablo Genaro. Centro Histórico (sector académico).</li> <li>· Se incorpora el consejero Carlos Pérez Murphy SLT (Académico). <b>Se declara que hay quorum.</b></li> </ul>		
Orden del día	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer un plan (agenda) y programa (calendario) de sesiones ordinarias de la Comisión de Hacienda del Séptimo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para lo que resta del 2022 y del 2023.</li> <li>2. Solicitar a las áreas respectivas lo siguiente:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Proceso de Entrega-Recepción por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión de Hacienda de la Sexta Legislatura del Consejo Universitario de la UACM. El día 11 de noviembre en García Diego a las 11 am.</li> </ol> </li> </ol>		

- b. Solicitar a todas las Unidades Responsables de Gasto (URG's) presenten a la Comisión de Hacienda a más tardar en 5 días hábiles, un informe completo y detallado impreso y en formato Excel (*que incluya: Si los recursos fueron autorizados por la Comisión de Hacienda 6ª Legislatura, Se realizó afectación presupuestal, Núm. de afectación, Quién autorizó la afectación, Núm. de Requisición, Fecha de elaboración, Partida Presupuestal, Monto de la requisición con impuestos, Fecha de entrega a la Tesorería, Justificación del requerimiento, Estatus de la requisición*) del presupuesto que les fue asignado para el ejercicio 2022, así mismo cada Unidad Responsable del Gasto deberá de entregar su Programa Operativo Anual 2023 entregado a la Coordinación de Planeación.
- c. Solicitar a la Tesorería de la UACM un Estado de Situación Presupuestal del ejercicio 2022 completo y detallado, en forma impresa y en formato Excel, de todas las Unidades Responsables de Gasto (URG's) de la UACM a más tardar en 5 días hábiles (*dicho informe deberá incluir: Si los recursos fueron autorizados por la Comisión de Hacienda 6ª Legislatura, Acuerdo de la autorización de los recursos, Si se realizó afectación presupuestal, Acuerdo u Oficio de aprobación de la afectación presupuestal por parte de la Comisión de Hacienda, Núm. de afectación, Quién autorizó la afectación, Núm. de Requisición, Fecha de elaboración, Partida Presupuestal, Monto de la requisición con impuestos, Justificación del requerimiento, Fecha de entrega a la Tesorería, Fecha de entrega a la Subdirección de Recursos Materiales, Núm. de Contrato, Pedido o Convenio, Monto pagado, Fecha de pago, Saldo en la Requisición, Saldo en el Contrato, Pedido o Convenio, Estatus de la requisición*).
- d. Solicitar a la Tesorería de la UACM presente un informe por Oficio y en formato Excel a más tardar en 2 días

hábiles, sobre todos los pasajes aéreos y terrestres, así como los viáticos y recursos asignados en esos conceptos a todas las Unidades Responsables de Gasto (URG's) del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2022, especificando si dichos recursos fueron aprobados por la Comisión de Hacienda 6ª Legislatura, Número de Acuerdo, Se requirió afectación presupuestal, Acuerdo u Oficio de aprobación de la afectación presupuestal por parte de la Comisión de Hacienda, Núm. de afectación, Quién autorizó la afectación, Núm. de Requisición, Fecha de elaboración, Partida Presupuestal, Monto de la requisición con impuestos, Justificación del requerimiento, Fecha de entrega a la Tesorería, Fecha de entrega a la Subdirección de Recursos Materiales, Núm. de Contrato, Pedido o Convenio, Monto pagado, Fecha de pago, Saldo en la Requisición y Saldo en el Contrato, Pedido o Convenio.

- e. Solicitar a la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la UACM entregue un informe pormenorizado en forma impresa y en formato Excel, sobre la asignación de Becas 2022 para los estudiantes, el presupuesto ejercido y si existe subejercicio.
- f. Solicitar el informe del presupuesto 2023 por parte de la rectoría.
- g. Solicitar al abogado general de la UACM información detallada de las posibles demandas y afectaciones al patrimonio de la universidad. Así como los estados de dichas demandas.
- h. Agendar una reunión informativa con la Comisión de Hacienda de la sexta legislatura.

**DESARROLLO**

El día 10 de noviembre, a las 10:15 AM, la Secretaria Técnica de la Comisión de Hacienda abre la segunda sesión extraordinaria. Iniciándose el debate con el primer punto del orden del día:

Calendarización de sesiones ordinarias:

Empieza la apertura de la sesión:

Hay dos propuestas sobre la mesa: a) Programar las sesiones del 2022 y del 2023; y b) Programar las sesiones del 2022. Se procede a votar una contra la otra:

1. Solamente programar las sesiones del 2022 (14 votos a favor).
2. Programar las sesiones del 2022 y del 2023 (cero votos)

Queda aprobada la moción de programar las sesiones del 2022.

Se abre la ronda de intervenciones para definir la periodicidad de las sesiones:

Hay dos propuestas: a) Que las sesiones sean cada 15 días y; b) Que las sesiones sean cada semana. Se vota una propuesta contra la otra:

3. Las sesiones serán una vez cada quince días (8 votos a favor).
4. Las sesiones serán una vez a la semana (seis votos a favor).

Queda aprobada la moción de programar las sesiones del 2022 cada 15 días hábiles.

Se abre la ronda de intervenciones para definir el formato de asistencia: Presencial o híbrido;

5. Formato de asistencia presencial (8 votos a favor).
6. Formato mixto (6 votos a favor).

Queda aprobado el formato presencial.

Definir el día de la sesión: ¿martes o jueves?

7. Sesionar el jueves (11 votos a favor).
8. Sesionar el martes (1 voto a favor).
9. Dos abstenciones.

Definir la hora de la reunión:

Se abre la ronda de intervenciones para definir la hora de la sesión: Se presentan tres propuestas: 08:00 AM; 09:00 AM; 10:00 AM.

10. 08:00 AM (cero votos).

11. 09:00 AM (4 votos).

12. 10:00 AM (8 votos).

Dos consejeros se desconectaron y no pudieron votar.

Se aprueba las 10:00 AM.

Se abre la ronda de intervenciones para definir el lugar de la sesión: Se propone de sede García Diego:

13. Confirmar como sede García Diego (10 votos a favor, 3 abstenciones). Quedan como fechas de las sesiones ordinarias 2022:

· 24 de noviembre

· 8 de diciembre

Finalmente, se propuso declarar la sesión como permanente. Esta propuesta se votó y 12 consejeros votaron a favor de ello. Otras dos consejeras se desconectaron de la sesión (Consejeras Chaos y Consuelos). Posteriormente por consenso se eligió el viernes 11 de noviembre para continuar con la sesión de manera unánime. Finalmente se tuvo que elegir la hora entre dos opciones: 4:00 pm y 7:00 pm. Por la primera opción (4:00 pm), votaron 7 consejeros (la consejera Chaos se volvió a conectar), y por la segunda opción (7:00 pm), votaron 6 consejeros.

Se declaró la sesión en receso a las 14:36 pm, hasta el día viernes 11 de noviembre del 2022 a las 4:00 pm, en dónde se reanudaría nuevamente bajo la modalidad virtual.

Es importante señalar que durante la sesión se hicieron presentes la Rectora Tanía Rodríguez; el coordinador de la Comisión de Planeación Luis Alberto Benítez y el encargado del despacho del Contralor General de la UACM. Lic. Estuardo. Quienes también hicieron uso de la palabra.

Los puntos (2) pendientes por discutir fueron los siguientes:

- Proceso de Entrega-Recepción por parte de la Secretaria Técnica de la Comisión de Hacienda de la Sexta Legislatura del Consejo Universitario de la UACM. El día 11 de noviembre en García Diego a las 11 am. (Breve informe).
- Solicitar a todas las Unidades Responsables de Gasto (URG's) presenten a la Comisión de Hacienda a más tardar en 5 días hábiles, un informe completo y detallado impreso y en formato Excel (*que incluya: Si los recursos fueron autorizados por la Comisión de Hacienda 6ª Legislatura, Se realizó afectación presupuestal, Núm. de afectación, Quién autorizó la afectación, Núm. de Requisición, Fecha de elaboración, Partida Presupuestal, Monto de la requisición con impuestos, Fecha de entrega a la Tesorería, Justificación del requerimiento, Estatus de la requisición*) del presupuesto que les fue asignado para el ejercicio 2022, así mismo cada Unidad Responsable del Gasto deberá de entregar su Programa Operativo Anual 2023 entregado a la Coordinación de Planeación.
- Solicitar a la Tesorería de la UACM un Estado de Situación Presupuestal del ejercicio 2022 completo y detallado, en forma impresa y en formato Excel, de todas las Unidades Responsables de Gasto (URG's) de la UACM a más tardar en 5 días hábiles (*dicho informe deberá incluir: Si los recursos fueron autorizados por la Comisión de Hacienda 6ª Legislatura, Acuerdo de la autorización de los recursos, Si se realizó afectación presupuestal, Acuerdo u Oficio de aprobación de la afectación presupuestal por parte de la Comisión de Hacienda, Núm. de afectación, Quién autorizó la afectación, Núm. de Requisición, Fecha de elaboración, Partida Presupuestal, Monto de la requisición con impuestos, Justificación del requerimiento, Fecha de entrega a la Tesorería, Fecha de entrega a la Subdirección de Recursos Materiales, Núm. de Contrato, Pedido o Convenio, Monto pagado, Fecha de pago, Saldo en la Requisición, Saldo en el Contrato, Pedido o Convenio, Estatus de la requisición*).
- Solicitar a la Tesorería de la UACM presente un informe por Oficio y en formato Excel a más tardar en 2 días hábiles, sobre todos los pasajes aéreos y terrestres, así como los viáticos y recursos asignados en esos conceptos a todas las Unidades Responsables de Gasto (URG's) del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2022, especificando si dichos recursos fueron aprobados por la Comisión de Hacienda 6ª Legislatura, Número de Acuerdo, Se requirió afectación presupuestal, Acuerdo u Oficio de aprobación de la afectación presupuestal por parte de la Comisión de

Hacienda, Núm. de afectación, Quién autorizó la afectación, Núm. de Requisición, Fecha de elaboración, Partida Presupuestal, Monto de la requisición con impuestos, Justificación del requerimiento, Fecha de entrega a la Tesorería, Fecha de entrega a la Subdirección de Recursos Materiales, Núm. de Contrato, Pedido o Convenio, Monto pagado, Fecha de pago, Saldo en la Requisición y Saldo en el Contrato, Pedido o Convenio.

- Solicitar a la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la UACM entregue un informe pormenorizado en forma impresa y en formato Excel, sobre la asignación de Becas 2022 para los estudiantes, el presupuesto ejercido y si existe subejercicio.
- Solicitar el informe del presupuesto 2023 por parte de la rectoría.
- Solicitar al abogado general de la UACM información detallada de las posibles demandas y afectaciones al patrimonio de la universidad. Así como los estados de dichas demandas.
- Agendar una reunión informativa con la Comisión de Hacienda de la sexta legislatura.

Reanudación de la sesión el día viernes 11 de noviembre del 2022 a las 16:00 PM.

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
COMISIÓN DE HACIENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, SÉPTIMA LEGISLATURA**

Fecha:

11 de noviembre del 2022